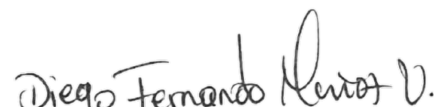


AM4 SAS se dedica a prestar servicios de estudios eléctricos para sistemas de potencia, medición de variables eléctricas fundamentales apoyada en una imagen corporativa sólida, que se caracteriza por su transparencia, responsabilidad y calidad en el servicio, con un talento humano comprometido, confiable y competente, brindando soluciones óptimas con calidad y confianza que proporcionen nuevas oportunidades, desarrollo sostenible y satisfacción a nuestros clientes. Por lo anterior se compromete a:

1. Garantizar el cumplimiento de la normatividad legal vigente y/o aplicable y requerimientos de las partes interesadas aplicable a los servicios de ingeniería, en temas de calidad en los procesos, seguridad y salud en el trabajo, seguridad vial, protección del medio ambiente, por medio de la actualización y seguimiento de la matriz legal.
2. Mantener una imagen corporativa sólida, caracterizada por su transparencia, lealtad, honestidad, ética, moral y responsabilidad con un talento humano comprometido, confiable y competente; optimizando los recursos asignados, fomentando hábitos, comportamientos y conductas seguros en sus actividades.
3. Proporcionar ambientes de trabajo seguros y saludables, identificando conjuntamente peligros, evaluando y priorizando los riesgos, para así establecer los respectivos controles para eliminar o mitigar los riesgos priorizados en calidad, seguridad y salud en el trabajo, seguridad vial y medio ambiente, de los trabajadores, contratistas y demás partes interesadas
4. Promover la mejora continua del Sistema Integrado Gestión, mediante de la identificación los riesgos y oportunidades de cada proceso, con el fin de satisfacer necesidades de las partes interesadas, previniendo y reduciendo los efectos no deseados en la prestación de servicios frente al SIG
5. Velar por la seguridad y salud de nuestros trabajadores, previniendo de manera prioritaria los accidentes de trabajo, accidentes viales, enfermedades laborales y daños a la propiedad, sin afectación de la calidad del servicio. Además, la organización está comprometida en la comunicación y participación de los trabajadores en cuanto al SIG
6. Evaluar el desempeño del 100% de los proveedores y contratistas para determinar la confiabilidad de estos y garantizar efectividad de los sistemas de calidad, seguridad y salud en el trabajo, plan estratégico de seguridad vial y medio ambiente.
7. Desarrollar acciones para la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación mediante la identificación y control de impactos y aspectos ambientales, así como el impacto socioambiental.
8. Garantizar los recursos necesarios para el mantenimiento de los Sistemas Integrados de Gestión y fortaleciendo el cumplimiento de los altos estándares.
9. Identificar periódicamente los riesgos viales a los cuales están expuestos los trabajadores y determinar los controles pertinentes para su control, previniendo la materialización de accidentes de trabajo y viales
10. Cumplir con la normativa legal vigente según los límites de velocidad en carreteras nacionales, departamentales, urbanas y municipales, residenciales y escolares para evitar accidentes viales o sanciones.
11. Implementar acciones tendientes a la prevención de incidentes y siniestros asociados con factores de sueño, fatiga, cansancio, bajo estado de alerta, y distracciones en la vía.
12. Regular los horarios de conducción, turnos de trabajo, proporcionando tiempos de descanso pensando en el bienestar físico y mental del conductor y los demás actores de la vía.
13. Garantizar la seguridad de todos sus colaboradores durante sus desplazamientos laborales y trayectos en itinere, implementando medidas preventivas, controles operacionales y programas de formación continua.

La presente política da alcance a todos los centros de trabajo, jornadas y a todos los trabajadores, independientemente de su forma de contratación que pertenecen a AM4. Esta política se establece un marco de referencia para definir los objetivos de gestión del SIG.


Diego Fernando Muñoz Velandia
Representante Legal